

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



CONVOCATORIA A CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE DOCENTE A TIEMPO COMPLETO EN FINANZAS VERDES Y FINTECH PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN (DACG)

PERFIL

- a. Profesional especializado en Finanzas, Finanzas Sostenibles, Fintech, Inversión Responsable, Gestión ESG, Innovación Financiera o disciplinas afines, con grado de magíster y/o doctor.
- b. Experiencia profesional entre 5 y 8 años como directivo, consultor o asesor estratégico en organizaciones públicas y/o privadas, especialmente en temas relacionados con finanzas verdes, operacionalización y cuantificación de métricas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) aplicadas a la valoración de empresas y carteras de inversión, inversión sostenible, innovación financiera, transformación digital en servicios financieros, fintech y gestión de riesgos sostenibles.
- c. Interés y disposición para asumir responsabilidades de docencia en pregrado y posgrado.
- d. Disposición para desarrollar investigaciones y publicaciones académicas a mediano plazo, contribuyendo a la generación de conocimiento en temas vinculados a finanzas sostenibles, fintech, sostenibilidad corporativa, innovación financiera, gobierno corporativo e impacto social y ambiental.
- e. Disposición para participar de manera activa en la vida académica del Departamento y para involucrarse con la comunidad multidisciplinar de profesores.
- f. Capacidad para colaborar y construir relaciones con estudiantes, colegas, pares externos, y organizaciones públicas y privadas.
- g. Flexibilidad, habilidades de comunicación, orientación a resultados de calidad, a la búsqueda de la mejora continua y al logro de la excelencia.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- h. Disponibilidad para incorporarse a tiempo completo (40 horas semanales), de las cuales 10 horas semanales serán asignadas al dictado de cursos. Las otras 30 horas se distribuirán en planificación y evaluación de los aprendizajes, asesoría de tesis, preparación de recursos para la docencia, el asesoramiento de alumnos, la investigación, la participación en comisiones u otros encargos y demás actividades de docencia, investigación y gestión académico – administrativas inherentes a su condición de profesor universitario.

REQUISITOS

- a. Contar con el Grado Académico de Magíster o Doctor (en la especialidad de Finanzas, Finanzas Sostenibles, Fintech, Economía, Innovación Financiera o disciplinas afines). El grado deberá contar con la revalidación o reconocimiento de acuerdo a la Ley y estar inscrito en el portal de SUNEDU previo a la presentación de su postulación.
- b. Contar con experiencia profesional entre 5 y 8 años en el sector público y/o privado en finanzas sostenibles, fintech, inversión responsable o gestión ESG.
- c. Contar con conocimiento y experiencia en temas relacionados con sostenibilidad corporativa, innovación financiera y gobierno corporativo.
- d. Contar con al menos dos años de experiencia como docente de pregrado.
- e. Contar con al menos una publicación indizada en Scopus, Web of Science o Scielo.
- f. Disposición para trabajar en equipo, para el trabajo multidisciplinario y adaptación a nuevos entornos de trabajo.
- g. Proponer al Departamento Académico de Ciencias de la Gestión el plan de trabajo que desarrollará en el primer año del contrato.
- h. Poseer solvencia para la comunicación oral y escrita en castellano e inglés, para dictar clases en ambos idiomas.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



COMPROMISOS

Compromisos en docencia

- Impartir **como mínimo un total de diez (10) horas lectivas semanales entre cursos regulares y asesorías de tesis por semestre.**
- Mantener un alto desempeño evaluado a través de la Encuesta de Opinión Docente [por encima del promedio de la PUCP]
- Liderar las actualizaciones curriculares de la asignatura a su cargo y en relación con el Plan de Estudios., con el soporte de la Dirección de Estudios.
- Atender y asesorar a estudiantes en los cursos a su cargo.
- Participar en las actividades formativas indicadas por la Universidad y su Departamento Académico.
- Asistir puntualmente a las sesiones de clases (presenciales o a distancia), asesorías y actividades de evaluación.
- Corregir oportunamente los trabajos y/o evaluaciones de los estudiantes.
- Registrar las notas en el sistema de acuerdo a lo indicado por la Unidad Académica.
- Participar de las reuniones de coordinación del curso o de aquellas que el Departamento Académico o la Unidad Académica convoque.
- Cumplir con las diferentes actividades o tareas propias de su condición de docente universitario que la universidad o la Unidad Académica le indique.

Compromisos en investigación

- Participar en un grupo de investigación (del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión o externo).
- Participar en un proyecto de investigación cada año

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- Presentar una publicación académica al año en índices como Scopus o similares.
- Presentar una ponencia en eventos académicos arbitrados al año.

Compromisos académico-administrativos

- Participar en los encargos o responsabilidades designados por el Departamento o la Facultad de Gestión.

Filiación PUCP

- Indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones, producciones y presentaciones en eventos académicos que realice.

INFORMACIÓN SOBRE LA UNIVERSIDAD Y EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) es una comunidad académica plural y tolerante, respetuosa de la libertad de conciencia y religión, inspirada en principios éticos, democráticos y católicos que ofrece una formación ciudadana, humanista, científica e integral de excelencia, contribuye a ampliar el saber mediante la investigación e innovación a nivel internacional, promueve la creación y difusión de cultura y arte, reconociendo la naturaleza multicultural del país y se vincula de manera efectiva y permanente con la sociedad y el entorno, reconociendo la diversidad del país y asumiendo su compromiso con el desarrollo humano y sostenible.

El Departamento Académico de Ciencias de la Gestión (DACG) promueve el desarrollo de las Ciencias de la Gestión sobre la base de su personal docente con vista a generar conocimiento y transferirlo en diversos procesos formativos. Desde este punto de partida, contribuye al desarrollo del conocimiento para la innovación y la sostenibilidad de las organizaciones en el Perú. Por ello, es objetivo prioritario generar espacios de investigación, de reflexión crítica y ética, y de responsabilidad social que nutran la docencia. Para conocer más sobre el DACG se puede ingresar al siguiente enlace: <https://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-gestion/>

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES

Los profesores seleccionados podrán acceder a los siguientes beneficios:

- Vacaciones de 60 días anuales.
- Posibilidad de recibir bonificaciones anuales por publicaciones científicas, que se consolidan y pagan al año siguiente de la publicación, de acuerdo a las bases establecidas por el Vicerrectorado de Investigación.
- Posibilidad de recibir bonificaciones anuales por buen desempeño docente.
- Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales, tomando en cuenta las consideraciones vigentes en el documento de “Criterios para la Utilización de Fondos de Apoyo para la Participación Docente en Eventos Académicos en nombre del DACG”.
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos (CAP) o el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI).
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de innovación en docencia Universitaria a través del Fondo Concursable organizado por la Dirección Académica del Profesorado.
- Descuentos en cursos y programas académicos de pre y posgrado en la PUCP para el docente y sus dependientes

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los documentos de postulación deberán presentarse a través del siguiente [formulario](#), hasta el 02 de agosto de 2026. A continuación, los documentos que deberán incluir en su postulación:

- a. Curriculum vitae documentado presentado en la [plantilla](#) proporcionada por el **Departamento**.
- b. **Una copia escaneada de los grados y títulos obtenidos¹**

¹ En caso el profesor que obtenga la plaza haya obtenido los títulos y grados en una universidad extranjera, estos deben haber sido revalidados o reconocidos de acuerdo con la ley universitaria e inscrito en el portal de SUNEDU previo a la presentación de su postulación.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



c. Carta de presentación

- Documento de dos páginas como máximo en formato A4, dirigido a la jefa(e) del DACG (Dra. Marta Tostes Vieira), en el que señale:
- Presentación de su historia académica.
- Cargo e institución a la que pertenece actualmente.
- Principales logros académicos y profesionales.
- Intereses y motivaciones para postular a la plaza.
- Compromisos a realizar en caso sea contratado por la universidad.
- Proyección como profesor de la universidad.

d. Declaración sobre su experiencia en docencia (Teaching Statement), la cual puede contener:

- Concepción personal sobre la enseñanza de su disciplina.
- Experiencia en docencia universitaria.
- Sus estrategias de enseñanza acompañadas de una reflexión de por qué utiliza dichas estrategias.
- Fortalezas y aspectos de mejora en la docencia universitaria.
- Cursos o temas relacionados con su disciplina o ejercicio profesional que le gustaría enseñar en la universidad.

e. Plan de trabajo del primer año como profesor TC.

f. Cartas de recomendación

- Deberá presentar por lo menos dos cartas de recomendación de profesionales o académicos externos a la PUCP.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los candidatos que cumplan con los requisitos establecidos será realizada por un comité evaluador conformado por representantes de la universidad y un evaluador externo.

La evaluación se desarrollará en las siguientes etapas cancelatorias:

- **Etapa 0** - Revisión preliminar de cumplimiento de requisitos: El equipo del Departamento revisará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y se comunicará a los candidatos si clasifican a la etapa de evaluación de documentos que es realizada por la comisión evaluadora. Los candidatos tendrán la oportunidad de levantar las observaciones en el plazo indicado en la convocatoria.
- **Etapa 1** - Revisión de los documentos² presentados como CV, carta de presentación, declaraciones sobre intereses en investigación, docencia, entre otros; y contacto con una o más de las referencias brindadas por el candidato.
- **Etapa 2** - Evaluación de competencias para la docencia, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo³.

Los postulantes que hayan aprobado la segunda etapa tendrán una evaluación psicológica en la que se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos.

El resultado de la persona que acceda a la plaza será informado luego de la aprobación del Consejo Universitario.

² A partir del 2025 el puntaje mínimo aprobatorio será de 600 puntos. Para la clasificación a la segunda etapa, el mínimo de candidatos será 3 y si el número de clasificados se excede de 5 se seleccionará al 20% con el puntaje más alto obtenido de la primera fase.

³ Un especialista relacionado al perfil de la plaza seleccionará el tema de la clase modelo que deberá realizar cada candidato

CONVOCATORIA
**Nuevos
 Profesores
 PUCP**



CRONOGRAMA

- Las postulaciones deben realizarse a través del siguiente [formulario](#)⁴, y el Currículum Vitae debe estar documentado y organizado de acuerdo a la [plantilla](#) propuesta por el Departamento.

Etapas		Fechas
Convocatoria y recepción de postulaciones		15 de junio al 02 de agosto del 2026
Etapa 0: Revisión preliminar del cumplimiento de requisitos	Revisión preliminar del cumplimiento de requisitos mínimos: Comunicación a postulantes admitidos y excluidos del proceso.	03 de agosto del 2026
	Pedido de reconsideración de los postulantes excluidos	10 de agosto del 2026
	Comunicación de admisión o exclusión definitiva a postulantes que presentaron pedido de reconsideración	17 de agosto del 2026
Resultados de la evaluación documentaria (Etapa 1).		18 al 27 de agosto del 2026
Resultados de la primera etapa		04 de septiembre de 2026
Segunda etapa: Evaluación de las competencias en docencia.		08 de septiembre al 18 de septiembre del 2026
Resultados de la evaluación de las competencias en docencia.		23 de septiembre del 2026

⁴ Es importante precisar que no se recibirán postulaciones por el correo institucional, solo se considerará el registro de una postulación a través del formulario indicado.

CONVOCATORIA
**Nuevos
Profesores
PUCP**



Evaluación psicológica	30 de septiembre al 2 de octubre de 2026
Aprobación de los resultados por el Consejo Universitario	Noviembre de 2026
Comunicación de los ganadores de las plazas	Diciembre 2026
Inicio de labores en el Departamento Académico	1 de febrero 2027

Para cualquier consulta, puede escribir al correo electrónico del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión (departamento.gestion@pucp.pe).

El trabajo se realizará en modalidad presencial en el campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Avenida Universitaria 1801, San Miguel - Lima, Perú.